

Loja a, 13 de abril del 2009.

Señor,

Hugo Leonardo Tapia Alvarado, ecuatoriana, No. C.I.110417810-6,  
domiciliado en la ciudad de Loja, cantón y provincia de Loja, Km 2.  
Via a la Costa. Teléfono 2587848.

C i u d a d .-

De mis consideraciones:

Tengo el agrado de llevar a su conocimiento que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía O. N. EQUIPMENT S.A., en sesión realizada el quince de diciembre del dos mil ocho, tuvo el acierto de nombrar a Ud., Liquidador Suplente de la Compañía para fines de liquidación.

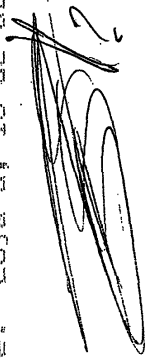
Como Liquidador Suplente tendrá Ud. la representación legal de la compañía en forma judicial y extrajudicial.

Las atribuciones y deberes del Liquidador Suplente constan de la escritura pública de disolución de la Compañía O. N. EQUIPMENT S.A., celebrada ante el Notario Octavo del cantón Loja, Dr. Eduardo Ortega Ordóñez; y, en las disposiciones pertinentes de la Ley de Compañías.

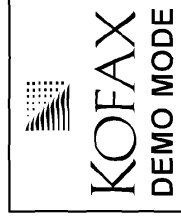


Sr. Hugo Leonardo Tapia Castro,  
Gerente General de la Compañía O. N. EQUIPMENT S.A..

Acepto el cargo de Liquidador Suplente de la Compañía O. N. EQUIPMENT S.A. que se me confiere según el nombramiento precedente.- Loja a, 13 de abril del 2009.



Sr. Hugo Leonardo Tapia Alvarado,  
Liquidador Suplente de la Compañía O. N. EQUIPMENT S.A.



ALISTAMIENTO MERCANTIL DEL CANTON LOJA.

Quedó a Inscrito el Aprobamiento que antecede en el REGISTRO DE  
COMPAÑIAS DEL AÑO 2009, bajo lo partido No. 260, y acetado en  
el repertorio con el No. 562.

Loja, 13 de abril del 2009.



  
Dr. Félix Paladines Paladines  
REGISTRADOR MERCANTIL  
CANTON LOJA